MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5299

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 20/2017 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS N.º 38 Y 45.

Asunción, 10 de octubre de 2017

VISTO: El memorando DGAF N.° 2113 de fecha 29 de septiembre de 2017, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 20/2017 "Adquisición de materiales eléctricos", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 11 de septiembre de 2017, y ;

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... ".*

Asimismo, según lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta", expresa que: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley".*

Así también, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo".*

En ese sentido, por memorando n.° 1812 de fecha 29 de septiembre de 2017, la directora de la Unidad Operativa de Contratación, Licda. Isabel Troche Aranda, elevó a consideración el acta de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 20/2017 para el llamado más arriba mencionado.

En atención, al acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 20/2017 "Adquisición de materiales eléctricos", realizado a los 3 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

De acuerdo, al acta de Evaluación de la de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 06/2017 "Adquisición de equipos de oficina", de fecha 17 de agosto de 2017, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 1783 de fecha 25 de abril de 2017, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las empresas COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A, ELECTROPAR S.A, FONOLUZ S.A, PIRO'Y S.A, LUMILUZ de Alberto A. Cáceres Rodríguez, ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez reúnen las condiciones documentales y cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones".*

Igualmente, los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida 340 del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2017", conforme a la Ley 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el Ejercicio Fiscal 2017", según lo establecido en el Decreto 6657/17, reglamentada a través del Decreto 6715/2017, por el cual se modifica el Decreto 4774/2016, según CDP N.° 495/2017 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

Sandra I. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5299-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 20/2017 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS N.° 38 Y 45.

En virtud de lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan en las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 294 de fecha 29 de septiembre de 2017, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 20/2017 "**Adquisición de materiales eléctricos**", por el monto total de **Gs. 91.771.084 (Guaraníes noventa y un millones setecientos setenta y un mil ochenta y cuatro)**, de acuerdo al siguiente detalle:

- COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A: por la suma de Gs. 11.591.712.- (Guaraníes once millones quinientos noventa y un mil setecientos doce), de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Proveedor	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
2	Fotocélula	Unidad	100	Exatron	Brasil	16.500	1.650.000
10	Cable plastiplomo	Unidad	8	Inpaco	Paraguay	308.853	2.470.824
11	Cable plastiplomo	Unidad	8	Inpaco	Paraguay	527.611	4.220.888
48	Reactancia electromagnética 20 W	Unidad	200	Eko	China	6.500	1.300.000
49	Reactancia electromagnética 40 W	Unidad	300	Eko	China	6.500	1.950.000

- ELECTROPAR S.A.: por la suma de Gs. 23.749.000.- (Guaraníes veintitrés millones setecientos cuarenta y nueve mil), de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Proveedor	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
20	Cinta aisladora	Unidad	300	3M	EE.UU.	3.630	1.089.000
22	Disyuntor	Unidad	1	Hyundai	Corea	8.470.000	8.470.000
28	Lámpara bajo consumo	Unidad	1.300	G.E.	China	9.900	12.870.000
44	Porta lámpara	Unidad	500	China	China	2.640	1.320.000

- FONOLUZ S.A.: por la suma de Gs. 30.945.780.- (Guaraníes treinta millones novecientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta), de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Proveedor	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Base de fotocélula	Unidad	100	Flight	China	6.756	675.600
12	Caja externa	Unidad	150	Flight	China	2.900	435.000
13	Caja externa	Unidad	100	Flight	China	2.737	273.700

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5299

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 20/2017 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS N.° 38 Y 45.

Item	Proveedor	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
14	Caja externa	Unidad	100	Flight	China	2.263	226.300
15	Caja externa	Unidad	50	Flight	China	3.938	196.900
16	Caja externa	Unidad	50	Flight	China	3.465	173.250
17	Chapa acanalada	Unidad	10	Ingemat	Nacional	8.190	81.900
18	Chapa de cinc lisa	Unidad	50	Ingemat	Nacional	4.940	247.000
23	Ducto canal	Unidad	70	Asanno	Argentina	8.008	560.560
24	Ducto canal	Unidad	50	Mutlusan	Turquía	3.966	198.300
25	Ficha hembra	Unidad	120	Flight	China	1.175	141.000
26	Ficha macho	Unidad	120	Flight	China	1.175	141.000
29	Lámpara bajo consumo	Unidad	300	Sylvania	China	9.422	2.826.600
31	Lámpara fluorescente	Unidad	6.000	Flight	China	2.938	17.628.000
39	Placa o toma RJ11	Unidad	50	Thesa	China	2.181	109.050
40	Placa o toma RJ11	Unidad	50	Thesa	China	3.362	168.100
41	Placa de embutir	Unidad	50	Thesa	China	2.889	144.450
42	Placa de embutir	Unidad	50	Thesa	China	4.563	228.150
43	Placa de embutir	Unidad	30	Thesa	China	4.563	136.890
46	Prensa cable	Unidad	50	VCP	China	5.428	271.400
47	Reflector de lámpara	Unidad	10	Flight	China	234.673	2.346.730
50	Reactancia electrónica 1x40W	Unidad	300	Flight	China	6.876	2.062.800
54	Zocalo	Unidad	490	Flight	China	1.690	828.100
55	Zocalo con portarrancador incorporado	Unidad	500	Flight	China	1.690	845.000

- **LUMILUZ de Alberto A. Cáceres Rodríguez:** por la suma de Gs. 7.136.100.- (Guaraníes siete millones ciento treinta y seis mil cien), de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Proveedor	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
19	Cinta aisladora	Unidad	36	Ecoluz	Chino	2.600	93.600
32	Lámpara incandescente	Unidad	150	Tipycal	Chino	1.950	292.500
51	Reactancia electrónica 2x40W	Unidad	100	Ecoluz	Chino	20.000	2.000.000
52	Reactancia electrónica 20W	Unidad	500	Ecoluz	Chino	9.500	4.750.000

- **PIRO'Y S.A:** por la suma de Gs. 9.558.492.- (Guaraníes nueve millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos noventa y dos), de acuerdo al siguiente detalle:

item	Proveedor	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
3	CABLE CORDON	Unidad	2	Condel	Nacional	147.675	295.350
4	CABLE CORDON	Unidad	2	Condel	Nacional	244.888	489.776
5	CABLE MULTIFILAR	Unidad	2	Condel	Nacional	62.288	124.576
6	CABLE MULTIFILAR	Unidad	2	Condel	Nacional	534.738	1.069.476

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5299 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 20/2017 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS N.° 38 Y 45.

item	Proveedor	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
7	CABLE MULTIFILAR	Unidad	20	Condel	Nacional	109.588	2.191.760
8	CABLE MULTIFILAR	Unidad	5	Condel	Nacional	201.438	1.007.190
9	CABLE MULTIFILAR	Unidad	3	Condel	Nacional	292.738	878.214
21	CINTA AUTOSOLDABLE	Unidad	2	Tacsa	Argentina	16.880	33.760
27	LAMPARA BAJO CONSUMO	Unidad	120	VCP	China	8.015	961.800
33	LLAVE TERMOMAGNETICA	Unidad	24	VCP	China	7.960	191.040
34	LLAVE TERMOMAGNETICA	Unidad	100	VCP	China	7.563	756.300
35	LUZ DE EMERGENCIA	Unidad	30	VCP	China	51.975	1.559.250

- **ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez:** por la suma de Gs. 8.790.000.- (Guaraníes ocho millones setecientos noventa mil), de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Proveedor	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
30	LAMPARA BAJO CONSUMO	Unidad	100	Ecoligt	China	55.300	5.530.000
36	PILA AA	Unidad	20	Ecoligt	China	65.000	1.300.000
37	PILA AAA	Unidad	20	Ecoligt	China	70.000	1.400.000
53	REGLETA DE CONEXIONES	Unidad	20	Ecoligt	China	28.000	560.000

2.- DECLARAR desierta la adjudicación de los ítems n.° 38 y 45 de conformidad al inciso "c" del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3.- AUTORIZAR a los Ordenadores de Gastos a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, a ser asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público.

5.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, aprobados en el "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

6.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado